FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES

Curso: Cultura aural - territorios sonoros: de la luz al paisaje 02614
Programa: Currículo central. Malla Licenciatura en Artes
Periodo académico: 2022 -2
Intensidad semanal: 3 horas
Créditos: 3
Docente: María Juliana Soto Narváez

1. **Presentación:**

Este curso propone un viaje reflexivo en búsqueda del sonido. A través de diferentes caminos nos dedicaremos a entender su naturaleza; su importancia en el arte y el impacto que tiene en nuestras vidas.

La primera parte del curso está enfocada en el sonido como parte constitutiva de espacios sociales y culturales. En ese sentido, analizaremos cómo el sonido aparece en obras de arte, en relatos mitológicos y literarios, mientras nos familiarizamos con conceptos como el paisaje sonoro, la audiovisión y la voz.

En la segunda parte nos enfocaremos en el sonido como materia plástica con la que trabajan músicos, artistas visuales y amateurs. Nos acercaremos a movimientos musicales que han surgido en la última década en Internet y a las obras de experimentación sonora que cada día ocupan más espacio en las agendas de museos y centros de arte contemporáneo, para conocer los intereses de algunos artistas, especialmente de Latinoamérica y España.

Por último, nos preguntaremos ¿a dónde van los sonidos?. Haremos recorridos por diferentes proyectos como el *Museo virtual de los sonidos en vía de extinción*; conoceremos obras sonoras e intervenciones en el espacio público, así como lugares para el estudio y conservación de los sonidos, la oralidad y la *corp-oralidad.*

2. **Objetivos:**

2.1 Objetivo general de aprendizaje:

Al final del curso el estudiante estará en capacidad de valorar y pensar críticamente el sonido, tanto en distintas manifestaciones artísticas, como en el mundo que lo rodea.

2.2 Objetivos terminales de aprendizaje

- El/la estudiante estará en capacidad de analizar la presencia del sonido en distintas manifestaciones del arte y en el paisaje sonoro de un territorio o entorno dado.
- El/la estudiante podrá reconocer el papel que juega la experiencia sonora en la construcción de experiencias estéticas significativas.
- El/La estudiante podrá identificar la importancia de conservar, curar (en el sentido de proponer un discurso) y compartir experiencias sonoras para enriquecer los entornos creativos.

2.3 Objetivos específicos

Unidad 1: El sonido presente

A partir de ejercicios prácticos y la reflexión sobre las formas en las que los sonidos, la escucha y el ritmo se hacen presentes en el arte y en otras dimensiones de la vida, al finalizar la unidad, el estudiante estará en capacidad de:

- Comprender conceptos que configuran los estudios sobre el sonido: el paisaje sonoro, el ritmo y la voz.
- Reconocer en el sonido una herramienta fundamental para la creación de conocimiento y de experiencias sensibles.
- Caracterizar un paisaje sonoro desde sus sonidos tónicos, señales sonoras y marcas sonoras.

Unidad 2: La experimentación sonora

A partir del desarrollo de ejercicios prácticos así como a la escucha atenta de obras y textos que reflexionan sobre la relación entre el sonido, la tecnología, el futuro, el cambio climático, entre otros temas, al finalizar la unidad el/la estudiante estará en capacidad de:

- Reconocer de qué manera lo sonoro aborda problemas políticos y estéticos desde el arte y la experimentación.
- Identificar distintas formas en las que lo sonoro se hace presente en el arte contemporáneo.

Unidad 3: Lugares del sonido

A partir de la lectura y análisis del material de estudio, así como de conversaciones con proyectos (oralotecas, fonotecas, museos, entre otros) que se dedican a la conservación, curaduría y problematización del universo sonoro para ponerlo en relación con el cuerpo, las oralidades y la memoria, se espera que al finalizar la unidad el estudiante esté en capacidad de:

● Comprender el lugar del sonido en la red de lugares culturales asociados a la memoria, el patrimonio y la circulación del conocimiento y la cultura.
● Proponer una experiencia sonora para abordar un tema concreto.

2.3.2: de formación en valores y capacidades

Responsabilidad: El/la estudiantes deberá responder a los compromisos concertados para el desarrollo de curso, por medio de su trabajo individual, así como de su participación, activa y comprometida, en las actividades tanto individuales como grupales que se programen en el curso.

Autonomía: El/la estudiante deberá estar en capacidad de asumir de manera autónoma los compromisos derivados del curso en cuanto al estudio de materiales, la participación en actividades pedagógicas, la ampliación de temas de interés y la formulación de dudas, críticas y aportes.

Tolerancia: El/la estudiante deberá reconocer y respetar la dignidad y autonomía de sus compañeros, respetando la diversidad y diferencia de creencias, pensamientos, formas de vida y opiniones dentro y fuera del aula.

Análisis: El/la estudiante estará en capacidad de distinguir y separar los temas trabajados dentro del curso, hasta llegar a conocer sus principios o elementos principales, expresando de manera clara y coherente sus resultados de forma oral y escrita.

Síntesis: El/la estudiante estará en capacidad de dar cuenta concreta de elementos tanto temáticos como conceptuales, que atañen a la construcción e interpretación de los textos asignados.

3. Metodología

El curso se desarrollará a través de la metodología de aprendizaje combinado, en donde se mezclan actividades presenciales y en línea. Al usar esta metodología, los estudiantes transitarán por las distintas unidades del curso a través de estrategias para la discusión y el aprendizaje, entre ellas, ejercicios de escucha colectiva e individual, participación en foros virtuales, exposiciones y ejercicios de creación a partir de la gamificación.

4. Evaluación:

Tipo de actividad	**% N.D**	**Unidades para evaluar**
Primer parcial individual	20%	1
Ejercicios de escucha, ejercicios de creación sonora y participación en clase	50%	1, 2 y 3
Trabajo final	30%	1, 2 y 3

5. Reglas del juego

Del Departamento:

El Departamento de Artes & Humanidades definirá 2 reglas básicas:

1) Sobre plagio
2) Derechos de autor y uso de fuentes de información.

Del curso:

1) El/la estudiante deberá cumplir con todos los compromisos evaluativos dispuestos en este programa. Las actividades se desarrollarán según las reglas indicadas por la profesora al principio de estas. En el caso de los talleres y los exámenes parciales, todo intento de fraude será penalizado conforme el reglamento de la Universidad. Los trabajos no presenciales se recibirán únicamente en formato físico, y deberán entregarse, sin excepción, dentro de los plazos asignados por la profesora.
2) El fraude o plagio será penalizado conforme al Libro de Derechos, Deberes y Normas de la Universidad.
3) El uso de computadores y teléfonos se permite en tanto no interrumpan la dinámica de la clase.

6. Bibliografía para la clase

Campos F, S. (2016). Ciberfeminismo y estudios sonoros. *INTERdisciplina*, *4*(8), 141-162. https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54973

Carles, J.. (2009). “El paisaje sonoro, una herramienta interdisciplinar: análisis, creación y pedagogía con el sonido”. Centro virtual Cervantes. Recuperado dehttp://cvc.cervantes.es/artes/paisajes_sonoros/p_sonoros01/carles/carles_01.htm

Chion, M. Audio Visión (1999). Sounds on Screen. Columbia University Press, Nueva York, 1994 Chion, Michel. The Voice in Cinema, Columbia University Press, New York

Dolar, M. (2007). *Una voz y nada más*. Manantial.

Díaz, Jorge M (Coord) (2021) El arte sonoro en Colombia. Universidad Antonio Nariño.

Estévez, M. (2008). *UIO-BOG*. Centro Experimental Oído Salvaje.

Flórez, E. (2019). *Hegelian Dancers.* SNA 45.

García, N. (2005). “Alarmas y sirenas: sonotopías de la conmoción cotidiana”. En: Espacios sonoros, tecnopolítica y vida cotidiana. Aproximaciones a una antropología sonora. Edición de la Orquestra del Caos con motivo del Festival Zeppelin. Barcelona.

Luiselli, V. (2019). *Desierto Sonoro*. Penguin Random House.

Sacks, O. (2017). *Veo una voz*. Anagrama

Toop, D. (2013). *Resonancia siniestra: el oyente como médium*. Caja Negra.

Schafer, R. M. (1994). *The Soundscape: Our Sonic Environment and the Tuning of the World*. Destiny Books, Rochester, Vermont.

Fisher, M. (2018). *Los fantasmas de mi vida*. Caja Negra.

Carassale, S. (2019). Ana María Ochoa Gautier. Aurality. Listening and Knowledge in Nineteenth-Century Colombia. Durham: Duke University Press, 2014. 266 páginas. DOI: 10.15446/achsc.v46n1.75565. Scielo. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-24562019000100341++http://resonancias.uc.cl/images/PDFs_n38/Bieletto.pdf+

Revista Papel de Colgadura. Vol 19. Universidad Icesi. 2020. https://www.icesi.edu.co/papeldecolgadura/numeros-anteriores/vol-19/

Otras referencias:

Corp- Oraloteca Utch. (2020). Corporaloteca. https://www.corporaloteca.com/

Museum of Endangered Sounds. (2020). Save the sounds. http://savethesounds.info/

Museo del Sonido – Historia del registro y reproducción musical. (2020). Museo del sonido. http://www.museodelsonido.cl/

Radiolab. (2020). Radiolab. https://www.wnycstudios.org/podcasts/radiolab

Twenty Thousand Hertz (2020). Twenty Thousand Hertz https://www.20k.org/

Everything is alive (2020). Radiotopia https://www.everythingisalive.com/

Proyecto, Cali Postales Sonoras - Universidad Icesi - Cali, Colombia. (2012). Cali Postales Sonoras. https://www.icesi.edu.co/calipostalessonoras/proyecto.html

Las Raras Podcast https://lasraraspodcast.com/

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DEPARTAMENTO DE ARTES Y HUMANIDADES